



ESPAÑA

1 AGO. 1982

10 ES 11 21 22	NUMERO 263.062	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION 9-2-82	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO: 22565 A/81	32 FECHA: 25-6-81	33 PAIS: Italia
---	----------------------	--------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD:	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL: A47L 23/05
-------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN: "UN CEPILLO PARA LIMPIAR Y/O ABRILLANTAR"

71 SOLICITANTE (S): 1) ANGELO LOSA, 2) UMBERTO MARLANI y 3) FRANCESCO MORETTI (CO/si/291)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE: Via Alessandro Guerra nº 24, RETORBIDO-VOGHERA, PAVIA, 2) Via Santa Sofia nº 27, MILAN y 3) Via E. De Amicis nº 37, MILAN, todos en Italia
--

72 INVENTOR (ES): ANGELO LOSA

73 TITULAR (ES):

74 REPRESENTANTE: D. FERNANDO DE ELZABURU PAR CEZ (MOD.- 5.444)
--

5 La presente invención se refiere a un cepillo que
lleva incorporado un dispositivo distribuidor de un pro-
ducto para limpiar y/o abrillantar, y que presenta una su-
perficie de trabajo con partes diferenciadas. El cepillo
de la presente invención se describirá e ilustrará en lo
que sigue, a título de ejemplo no limitativo, con referen-
cia a la limpieza y abrillantado del calzado, si bien se
entiende que tal cepillo puede ser igualmente empleado en
cualquier otro campo o para otro uso cualquiera que exija
10 el empleo de un producto para limpiar y/o abrillantar o
pulir. Por tanto, el cepillo de la presente invención es
adecuado y está destinado en general para limpiar y/o abri-
llantar objetos de cualquier material y naturaleza como
por ejemplo, objetos de piel, cuero, metal, tejido o simi-
15 lares.

Como es sabido, por ejemplo, para la limpieza del
calzado, se requiere normalmente el uso de varios cepillos
por separado, de los cuales un primer cepillo es para un-
tar o extender un betún o producto similar, y un segundo
20 cepillo, separado o independiente del anterior, es para
limpiar o sacar brillo al calzado; además, el betún o pro-
ducto equivalente, sea en forma líquida, pastosa o para
atomizar ("spray"), se encuentra en un recipiente aparte
y distinto de los cepillos. Por tal motivo, el normal cui-
25 dado cotidiano del calzado, en la mayor parte de los ca-
sos, se limita a una simple acción de cepillar, por la di-
ficultad de hallar o disponer al mismo tiempo de dos o más
objetos en cuanto a cepillos, y de betún o crema, a menu-
do dispuestos de manera desordenada.

30 Es objeto de la presente invención poner remedio

a tal inconveniente, previendo en un único cepillo tanto un dispositivo de distribución del betún u otra sustancia como unas superficies de trabajo diferentes, que permiten operar de dos o más maneras distintas, sin que el uso de una de las superficies de trabajo pueda influir (por ejemplo, ensuciar de betún) en la otra de dichas superficies.

En general, según el presente invento, se habilita un cepillo para limpiar y/o abrillantar, que comprende un cuerpo dotado de una empuñadura superior y una superficie inferior provista de medios para cepillar y/o abrillantar, los cuales definen una superficie de trabajo en el sentido longitudinal del cuerpo mismo, caracterizado por el hecho de que la superficie de trabajo del cepillo comprende una primera porción de superficie dispuesta substancialmente paralela a la empuñadura, y una segunda porción de superficie orientada de modo distinto respecto a la precedente; estando hueca la empuñadura del cepillo y llevando incorporado un dispositivo distribuidor automático de un producto para limpiar y/o abrillantar, dispositivo que comprende un recipiente cuya boca de distribución del producto se abre hacia una extremidad del cuerpo del cepillo. El producto puede ser de cualquier tipo: por ejemplo, pastoso, líquido o de atomización, y puede distribuirse automáticamente haciendo presión, sobre un órgano de mando en forma de palanca o de pulsador, con los dedos de la misma mano con que se empuña el cepillo. De esta manera se reúnen en un solo objeto varias funciones sin aumentar las dimensiones del cepillo, con la ventaja de no tenerse ya que buscar objetos o partes

separadas entre sí; además, la particular disposición del dispositivo de distribución del producto, o de las superficies de trabajo, permite usar siempre una de las superficies de trabajo (por ejemplo, la de untar o extender el betún) mientras la otra de las superficies se usa únicamente para sacar brillo. Se evita de ese modo que el betún u otra substancia, al untarse, se disemine o ensucie también esta segunda porción de superficie.

Las características generales del cepillo de la presente invención, y algunas de sus formas de realización, se explicarán en lo que sigue con referencia a los ejemplos de los dibujos adjuntos, en los cuales:

- la figura 1 es una vista en perspectiva de una primera forma de realización del cepillo;
- la figura 2 es un corte horizontal o en planta del cepillo de la fig. 1, destinado a mostrar un primer dispositivo de distribución del producto para limpiar y/o abrillantar;
- la figura 3 muestra una variante del dispositivo de distribución del producto;
- la figura 4 muestra una segunda variante del dispositivo de distribución del producto;
- la figura 5 muestra una variante adicional del dispositivo de distribución del producto, en sustitución de las precedentes; y
- las figuras 6, 7, 8 y 9 ilustran tres variantes más en la composición y disposición de las superficies de trabajo del cepillo.

Con referencia por ahora tan sólo a las figuras 1 y 2, se describirán las características generales

5

10

15

20

25

30

del cepillo de la presente invención; este cepillo comprende un cuerpo 1, por ejemplo, de material plástico sintético, en cuya parte superior hay formada una empuñadura, y en cuya parte inferior hay unos medios de cepillar 2, por ejemplo, en forma de cerdas, que definen una superficie de trabajo en el sentido longitudinal del cuerpo del cepillo. En particular, en el ejemplo ilustrado, el cuerpo del cepillo presenta una superficie inferior de fijación de los medios de cepillar 2, la cual comprende una primera porción de base 3 dispuesta substancialmente en relación de paralelismo con la empuñadura del cuerpo 1 y que se prolonga por la mayor parte del cuerpo del cepillo, además de una segunda porción de base 4 orientada de distinta manera o que forma cierto ángulo con respecto a la porción de base 3 precedente. Las dos porciones de base 3 y 4 del cuerpo del cepillo pueden ser planas o curvas, formando entre sí un ángulo muy amplio, mayor de 90° y menor de 180°, y de todos modos tal que los medios de cepillar 2 formen dos porciones de superficie de trabajo distintas entre sí y orientadas de modo diferente; de esta manera se evita que los medios de cepillar de una de las porciones de superficie toquen o rocen el objeto que se va a limpiar o abrillantar, durante el uso de la otra porción de superficie. Por ejemplo, en el caso de la limpieza y abrillantado del calzado, se puede operar de tal modo que con la superficie de trabajo 6 del cepillo se efectúe la aplicación (untar o extender) de un betún o producto similar, sin ensuciar la otra superficie 5 que, por tanto, permanecerá limpia y podrá emplearse siempre para sucesivas operaciones de abrillantar, una vez que

el betún se haya oreado o secado parcialmente.

Como ya se ha precisado, el cuerpo del cepillo está hueco y contiene un dispositivo automático de distribución de un producto para limpiar y/o abrillantar; en el ejemplo de las figs. 1 y 2, tal dispositivo comprende un tubito 7 o recipiente del producto, cuya boca 8 de distribución o entrega sobresale parcialmente de una abertura 9 prevista en la extremidad del cuerpo del cepillo, correspondiente a la segunda porción 4 de la superficie de trabajo citada; la boca 8 de distribución del producto puede cerrarse con un tapón o una caperuza 10.

El recipiente 7, en el caso que se está considerando, es un recipiente rígido y que contiene un producto en pasta que debe ser distribuido en cantidades dosificadas, en el momento deseado por el propio usuario. Por tanto, el recipiente 7 va colocado de modo intercambiable en un alojamiento del cuerpo del cepillo, y comprende una cantidad de substancia pastosa 11 que puede ser impulsada fuera de la boca de distribución 8 por medio de un pequeño émbolo 12 movido hacia delante a lo largo de un eje roscado 13 interior al propio recipiente. El eje roscado 13 va conectado a un piñón de engranaje 14 que sobresale por el extremo posterior del recipiente y al que se aplica un diente o mecanismo de empuje intermitente 15 que pertenece a una palanca de mando 16 apoyada a rotación en 17 en el extremo posterior del cepillo, según un eje substancialmente normal u ortogonal a la porción de base 3; la palanca 16 va sujeta además a un muelle de sollicitación 18 y termina, por su extremo anterior, en una parte ensanchada 19 en forma de pulsador, sobre la cual se hace presión con

un dedo de la mano, a través de una abertura o perforación lateral 20 del cuerpo 1; al oprimir la palanca se hace girar el eje 13 en un ángulo prefijado, y de esta manera se determina una pequeña carrera de avance del pequeño émbolo 12, y se hace salir una cantidad dosificada del producto del recipiente 7.

En la fig. 1 se ha indicado, con el número 21, una abertura o ventanilla practicada en la parte superior del cuerpo del cepillo, a través de la cual es posible llegar a controlar el momento en que el recipiente 7 está vacío, en el caso de que dicho recipiente sea de material transparente y permita observar el pequeño émbolo 12 en su interior.

El uso del cepillo así descrito resulta ser, en breves palabras, el siguiente: en el caso en que se emplee para limpiar y abrillantar calzado, actuando con la porción de superficie de trabajo 5 del cepillo es posible, primero, eliminar el polvo del calzado; luego, se hace presión sobre el extremo 19 de la palanca 16, con un dedo de la misma mano que empuña el cepillo, depositando sobre el calzado una cantidad dosificada de crema o betún, distribuida o extraída del recipiente 7. A este punto se opera con la porción de superficie 4 para untar o extender la crema por todo el calzado y luego, después de parcialmente cada la crema, se opera con la porción de superficie 3 para el abrillantado final. Esta superficie 3 ha permanecido perfectamente limpia durante la acción de extender la crema, dada su diferente orientación y su distinta disposición respecto a la porción 4 de la superficie de trabajo del cepillo; además, la disposición inclinada de la porción de superficie 4, respecto a la dirección longitu-

5

10

15

20

25

30

dinal del cuerpo del cepillo, y su correspondencia con el extremo por el cual asoma o en el cual se encuentra la boca de distribución del recipiente 7 del producto para limpiar y/o abrillantar, permite un mejor empleo del cepillo mismo por cuanto las operaciones de distribuir y de untar o extender el producto pueden efectuarse actuando siempre con la misma parte del cepillo.

La substitución de un tubito vacío por uno lleno podrá efectuarse de un modo cualquiera adecuado: por ejemplo, previendo en el cuerpo del cepillo una parte desmontable para tener acceso al interior de la empuñadura y para colocar un nuevo recipiente 7 en su alojamiento después de haber quitado el viejo; o bien, como se representa en el dibujo, la introducción y la extracción del recipiente 7 podrá efectuarse a través de la abertura frontal 9, de dimensiones adecuadas.

La fig. 3 muestra una forma distinta de realización del dispositivo distribuidor; en este caso, la palanca de mando se ha sustituido por una transmisión de engranajes que comprende un piñón 21 que se aplica o engrana con la rueda dentada 14 del recipiente. El piñón 21 va además conectado a un eje 22 que termina en un puño o manija 23 en correspondencia con la abertura lateral 20 practicada en el cuerpo del cepillo.

La fig. 4 muestra una tercera solución para el dispositivo de distribución de un producto pastoso, el cual hace uso de un sistema de mando neumático del pequeño émbolo 12 que empuja hacia delante la pasta 11 contenida en el recipiente 7; en este caso, el eje rosado 13 y el piñón o rueda dentada 14 del tubito están

5 substituidos por un orificio 24 practicado en el fondo del recipiente, el cual comunica con la salida de una pequeña bomba 25 incorporada al cepillo mismo y accionada por una palanca o un pulsador, como se representa. La bomba 25 comprende una válvula unidireccional 26 o de retención, como se indica esquemáticamente.

10 La fig. 5 muestra otra solución para un recipiente 7 en forma de tubito plegable o flexible y destinado a ser aplastado o estrujado; en este caso, como esquemáticamente se indica, el tubito 7 se va aplastando progresivamente, por ejemplo, contra una superficie 26, por medio de un rodillo 27 accionable siempre desde el exterior de la empuñadura del cuerpo 1 del cepillo, por ejemplo, por medio de un eje 28 que sobresale de unas hendiduras laterales 29.

15 Como se ha dicho anteriormente, el producto para limpiar y/o abrillantar puede estar también en forma de líquido, atomizable o no: en el primer caso, la palanca o el pulsador puede actuar, directa o indirectamente, sobre la válvula de distribución de un frasco o receptáculo atomizador; en tanto que, en el segundo caso, el recipiente puede estar provisto de una esponjilla, o bien la boca de distribución del recipiente mismo puede comunicar con una esponjilla, de extender el líquido limpiador previsto, sobre el propio cepillo.

20 Las figs. 6, 7, 8 y 9 muestran unas variantes del cepillo de la presente invención: en particular, la fig. 6 representa un cepillo semejante al de la fig. 1, en el cual, en lugar de las cerdas, se ha previsto una esponja 30 en correspondencia con la porción de superficie

anterior 6, y un paño 31 en correspondencia con la porción de superficie posterior 5, paralela a la empuñadura. En la fig. 7 se han dispuesto unas cerdas 32 en la porción de superficie anterior 6 y también un fieltro 31 en correspondencia con la porción posterior 5 de superficie de trabajo. Finalmente, en la fig. 8, el cepillo comprende una esponja 30 en la parte anterior y unas cerdas 33 en la parte posterior. Es evidente que dichas figuras dan, a título indicativo y no limitativo, algunas de las múltiples combinaciones posibles de la naturaleza y de los medios que pueden emplearse para formar las porciones 5 y 6 de la superficie de trabajo del cepillo.

La fig. 9 muestra una forma ligeramente modificada de cepillo, en la que la superficie de trabajo es curva, definiendo también una porción anterior 6 y una posterior 5 orientadas de distinta manera entre sí; en este caso, además, los medios de cepillar están enteramente contruidos de fieltro o paño.

Por cuanto queda dicho y representado en los dibujos adjuntos, se comprenderá que se ha habilitado un cepillo que lleva incorporado un dispositivo automático de distribución de una substancia para limpiar y/o abrillantar, provisto de unas superficies de trabajo diferenciadas de tal modo que un mismo cepillo comprende todos los medios necesarios para una operación completa de limpiar y/o abrillantar objetos en general, de cuero, piel, metal, tela o cualquier otro material, mediante un producto líquido, atomizable o en pasta, adecuado para el uso previsto; por tanto, se sobrentiende que a los ejemplos de los dibujos adjuntos podrán añadirse otras variantes

o modificaciones sin por ello apartarse del principio de la invención, como se ha ilustrado.

5

10

15

20

25

30

SECRET

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20

1ª.- Un cepillo para limpiar y/o abrillantar, que comprende un cuerpo dotado de una empuñadura superior y una superficie inferior provista de medios para cepillar y/o abrillantar, los cuales definen una superficie de trabajo en el sentido longitudinal del cuerpo mismo, caracterizado por el hecho de que la superficie de trabajo del cepillo comprende una primera porción de superficie dispuesta esencialmente paralela a la empuñadura, y una segunda porción de superficie orientada de modo distinto respecto a la precedente; estando hueca la empuñadura del cepillo y llevando incorporado un dispositivo distribuidor automático de un producto para limpiar y/o abrillantar, dispositivo que comprende un recipiente cuya boca de distribución del producto se abre hacia una extremidad del cuerpo del cepillo.

25

2ª.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el producto para limpiar y/o abrillantar, en el recipiente de distribución, se halla en estado pastoso, líquido o pulverizable.

30

3ª.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la superficie entera de trabajo, o unas porciones de superficie de trabajo, están formadas enteramente o con una combinación cualquiera de

medios para cepillar, elegidos de entre el grupo que comprende cerdas, esponja, fieltro, paño o similares.

5 4a.- El cepillo de una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por el hecho de que dichas porciones de superficie de trabajo están definidas por unas superficies planas.

10 5a.- El cepillo de una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por el hecho de que dichas porciones de superficie están definidas por unas superficies curvas.

15 6a.- El cepillo de la reivindicación 1ª, y una o más de las reivindicaciones sucesivas, caracterizado por el hecho de que dicha segunda porción de superficie de trabajo está inclinada, respecto a la dirección longitudinal del cuerpo del cepillo, y está orientada hacia el extremo del cuerpo del cepillo en el cual se abre la boca de distribución del recipiente del producto.

20 7a.- El cepillo de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que el recipiente del producto para limpiar y/o abrillantar está situado en un alojamiento del interior de la empuñadura del cepillo, de modo desmontable y substituable.

25 8a.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el dispositivo distribuidor del producto comprende un dispositivo de mando por palanca incorporado a la empuñadura del cepillo, actuando dicha palanca por medio de un impulsor intermitente o trinquete sobre un eje roscado, interior al recipiente, a lo largo del cual corre un émbolo expulsor del producto en pasta.

5 9a.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el dispositivo distribuidor comprende una manija de mando incorporada a la empuñadura y conectada, por medio de una transmisión de engraje o similar, a un eje roscado interior al recipiente del producto, a lo largo del cual corre un émbolo expulsor del producto en pasta.

10 10a.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el dispositivo distribuidor comprende unos medios de mando de la válvula de un recipiente atomizador que contiene un producto pulverizable.

15 11a.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el dispositivo distribuidor comprende un órgano de mando neumático, en forma de émbolo deslizante en una cámara de bombeo del aire conectada con el recipiente del producto, por medio de una abertura practicada en el fondo del propio recipiente, posteriormente a un émbolo expulsor deslizante en el citado recipiente.

20 12a.- El cepillo de la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que dicho recipiente está realizado en forma de tubito de material flexible, y de que dicho dispositivo distribuidor comprende un órgano de aplastamiento progresivo del recipiente, en forma de rodillo manualmente accionable.

25 13a.- El cepillo de una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que el cuerpo del cepillo tiene formada una ventanilla de inspección del recipiente del producto.

14a.- Un cepillo para limpiar y/o abrillantar.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de catorce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

05. ABR. 1982

P. A.

Fernando de Elzaburu

Por Poder.

5

10

15

20

25

30

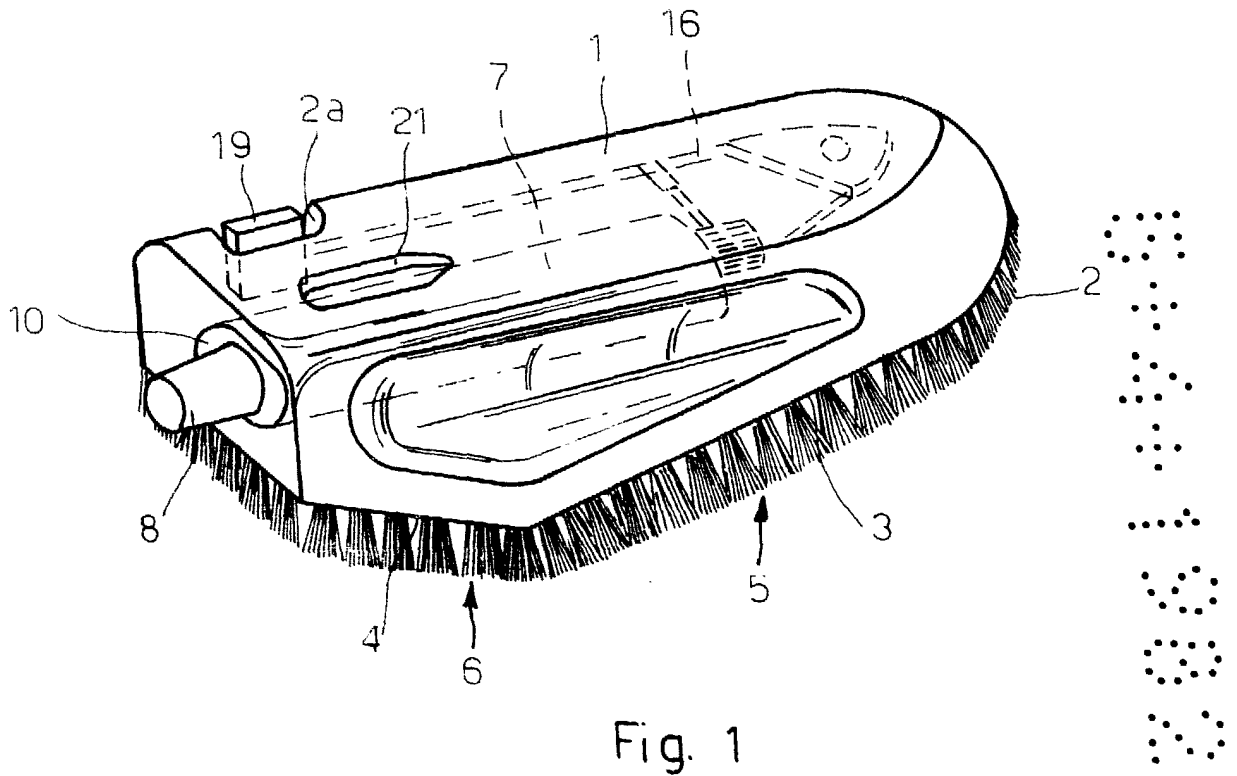


Fig. 1

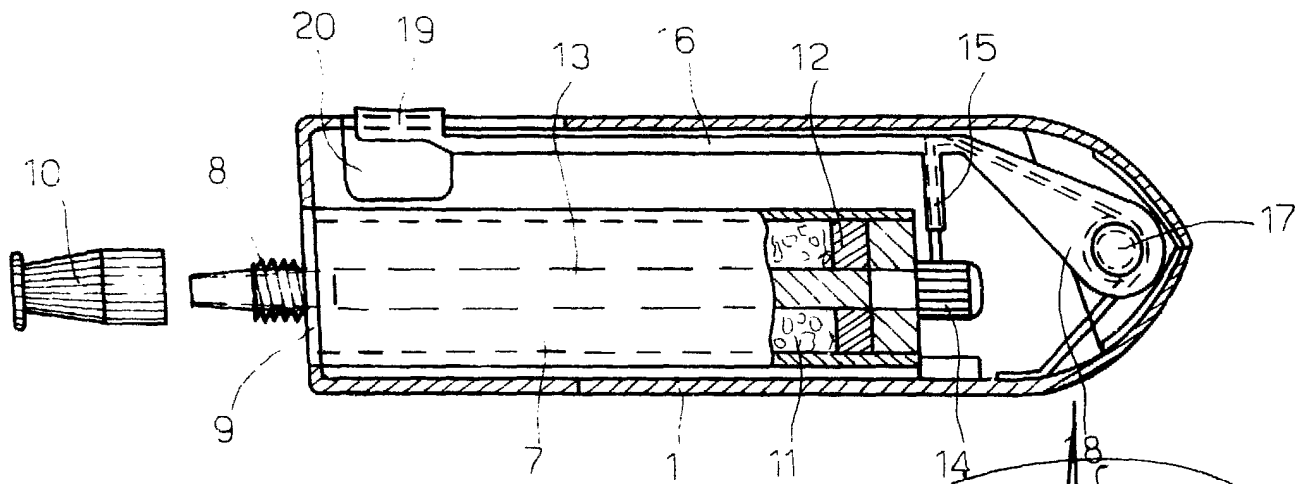


Fig. 2

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

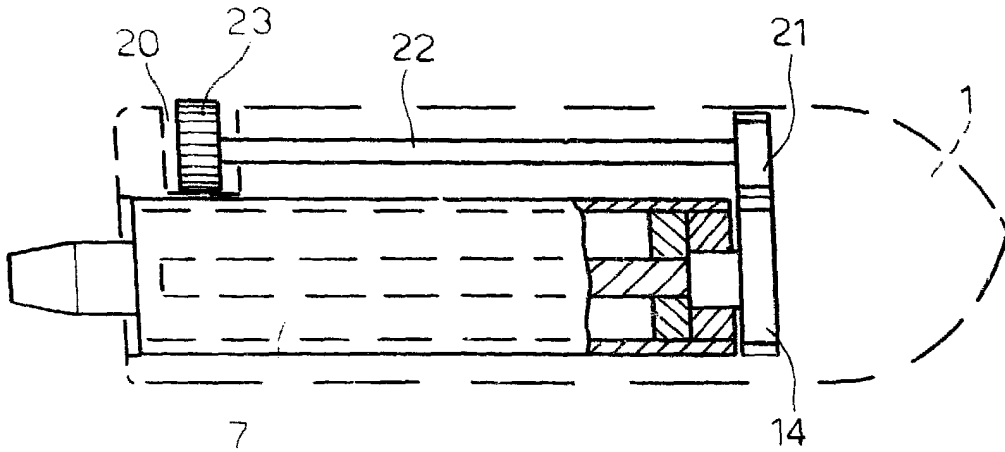


Fig. 3

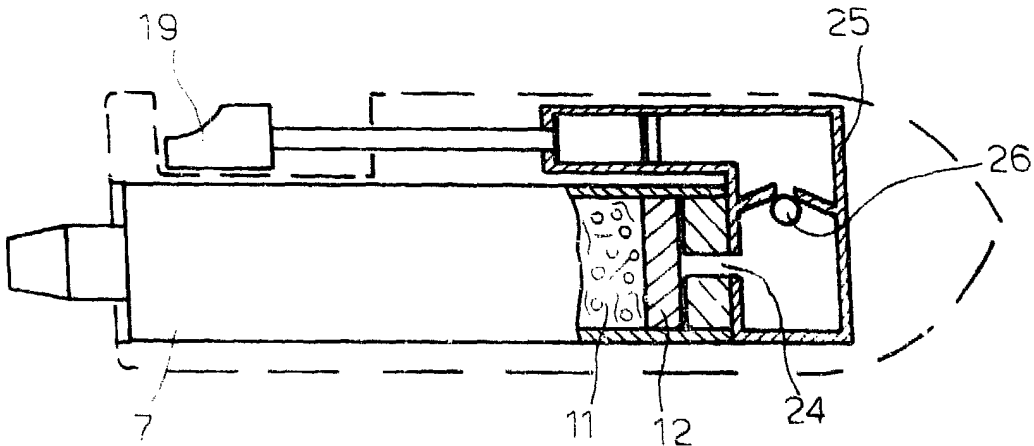


Fig. 4

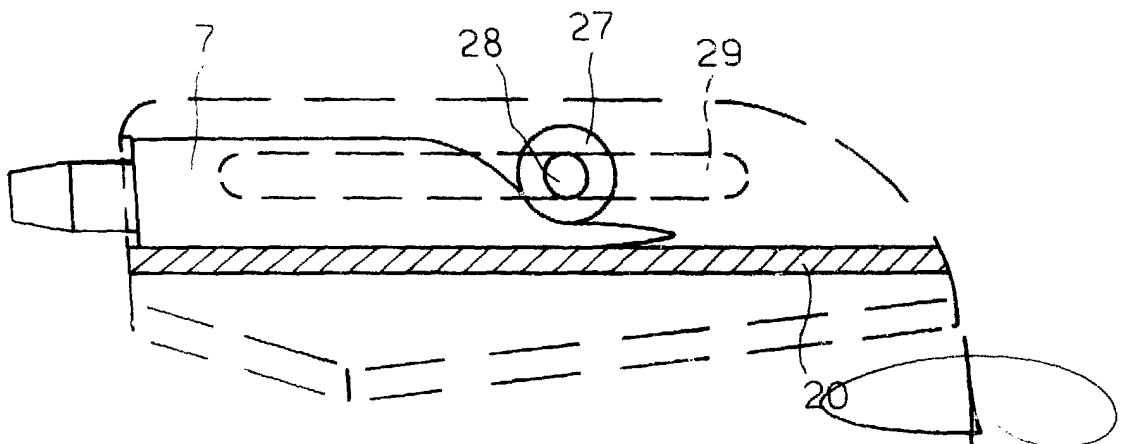


Fig. 5

Fernando de Elizaburu
Por Poder.



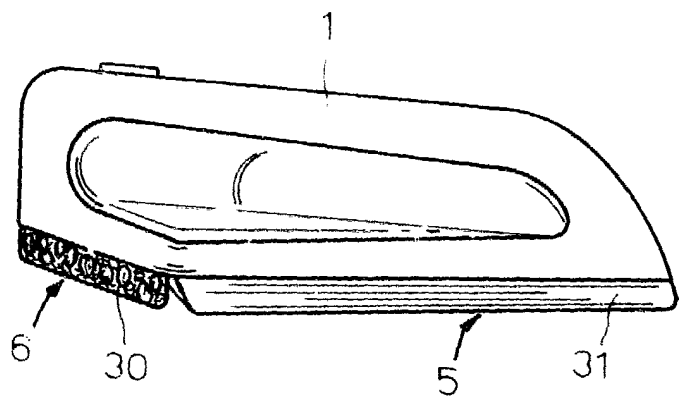


Fig. 6

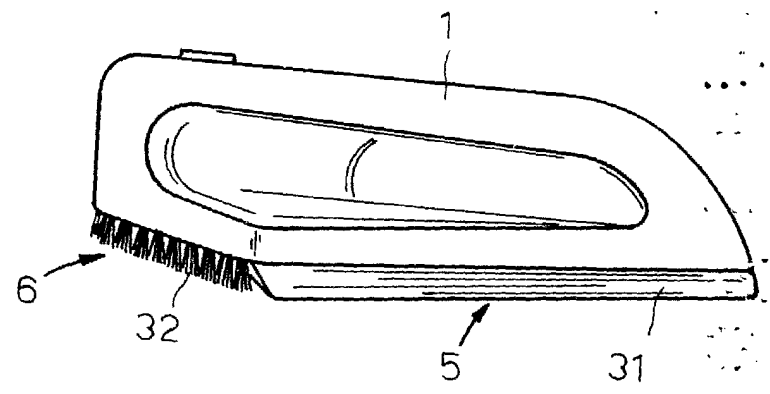


Fig. 7

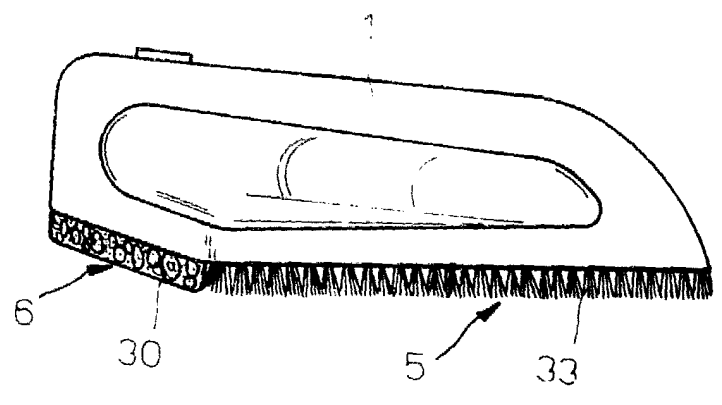


Fig. 8

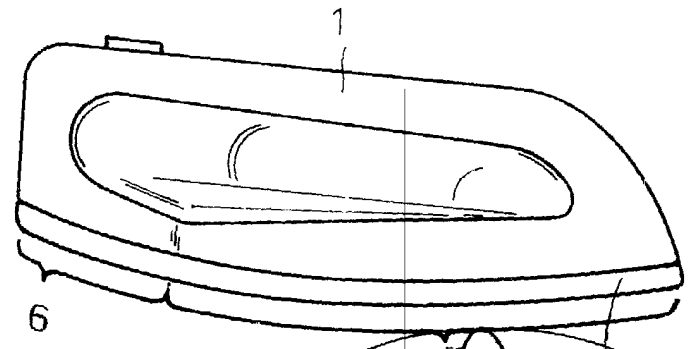


Fig. 9

Fernando de Elzaburu
Por Poder.